



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

Objetivo/s General/es 1. Consolidar el proceso de desarrollo urbano y el ordenamiento territorial enfocado en la igualdad de oportunidades de la ciudadanía en el acceso y uso de bienes y servicios públicos.

Objetivo/s Especifico/s

1.1. Continuar avanzando en el establecimiento de un sistema de planificación estratégica del territorio participativo y permanente

| indicadores | | Metas |
|-------------|--|-------|
| 1.1.1. | Actualización Montevideo 2030 (MVD 2030) | 100% |
| 1.1.2. | Celebrar convenio con OPP para el desarrollo de actividades enmarcadas en el Plan Estratégico del territorio | 1 |
| 1.1.3. | Creación de órganos del Plan Estratégico del territorio de Montevideo | 100% |
| 1.1.4. | Plan de comunicación | 100% |

1.2. Impulsar el proceso de desarrollo territorial del Departamento de Montevideo en el marco de los lineamientos estratégicos de la política territorial departamental, con la finalidad de alcanzar un territorio democrático, inclusivo y sustentable.

| indicadores | | Metas |
|-------------|--|-------|
| 1.2.1. | Elaboración, implementación y desarrollo de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial: a. Propuesta "Ordenamiento Territorial detallado del Suelo Suburbano" elaborada; b. Propuesta "Plan Arroyo Pantanoso" elaborada c. Diagnóstico, lineamientos generales y objetivos específicos para el desarrollo sostenible de Santiago Vázquez y su entorno, elaborado; d. Anteproyecto Caracterización y perspectivas de desarrollo del "Sector entre Ruta N° 8 y la Costa Este" elaborado; e. Revisión de Normas Complementarias sobre implantación de actividades y uso en Suelo Rural: propuesta con modificaciones elaborada. f. Lineamientos del Plan Integral cuenca Arroyo Chacarita definidos | 100% |
| 1.2.2. | Elaboración e implementación de instrumentos de ordenación en el marco de las políticas de protección del patrimonio: a. Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de Pocitos: documentos definitivos (Memorias y Proyecto de Decreto) elaborados; b. Proyecto de Decreto de Normativa Urbanística para el Área Patrimonial Colón Villa Colón Lezica, elaborado; c. Primer Inventario Patrimonial de Conjuntos Urbanos Protegidos elaborado; d. Inventario del Área Patrimonial 18 de Julio, elaborado. | 100% |



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

| Objetivo/s Específico/s | 1.3. Consolidar la gestión del territorio integral, transversal, participativa y colaborativa que conjugue de modo coherente las actuaciones de todos los actores, permitiendo la convivencia armónica de actividades y personas. | |
|----------------------------|---|-------------|
| | indicadores | Metas |
| | 1.3.1. Propuesta de actualización de la reglamentación Art. D. 40: Mayor aprovechamiento | 100% |
| | 1.3.2. Proyecto elaborado de creación de Policía Territorial y adquisición y capacitación de uso de drones | 100% |
| | 1.3.3. Proyecto elaborado : "Derechos de edificabilidad transferibles" | 100% |
| | 1.3.4. Consolidación del Concejo del Arroyo Chacarita y coordinación y elaboración propuesta de "Lineamientos para el desarrollo de la zona" | 100% |
| | 1.3.5. Propuesta para la instalación de Concejo/s en ámbitos de la cuenca Arroyo Pantanoso, elaborada | 100% |
| | 1.3.6. Creación e instalación de Comisión Especial Permanente Colón-Villa Colón-Lezic | 100% |
| | 1.4. Desarrollo de líneas de acción propuestas en el marco del Plan Estratégico de Energía | |
| | indicadores | Metas |
| | 1.4.1. Conformación e integración de la Comisión de Eficiencia Energética (CEE); | 100% |
| | 1.4.2. Convenio suscrito con el MIEM para cooperación en temas de energía de la Institución | 100% |
| | 1.4.3. Propuesta elaborada del Plan de Eficiencia Energética Institucional | 100% |
| | 1.4.4. Propuesta elaborada de Reglamentación de sistemas de energía solar térmica en edificaciones | 100% |
| | 1.4.5. Contratos por desempeño con ESCOs. | 2 contratos |



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

Objetivo/s General/es 2. Construir un proyecto departamental que apueste a la transparencia fortaleciendo la información disponible a la ciudadanía.

| Objetivo/s Especifico/s | 2.1. Elaborar, implementar y desarrollar instrumentos de seguimiento y monitoreo, herramienta sustantiva para el análisis y toma de decisiones consistentes del gobierno departamental vez que para brindar información transparente y de calidad a la ciudadanía; en forma coordinada y trabajando transversalmente con otros Departamentos. |
|--|---|
| indicadores Metas | |
| 2.1.1. | Proyecto elaborado: Observatorio territorial de la Ciudad 100% |
| | 2.2. Sistematizar y difundir datos e información territorial, mecanismo base de transparencia y reglas claras tanto hacia la interna institucional como para la ciudadanía en general. |
| indicadores Metas | |
| 2.2.1. | Procedimiento definido de comunicación intra y extra-institucional, de las modificaciones introducidas a la normativa urbanística y de aspectos puntuales de interpretación de la misma. 100% |
| 2.2.2. | Actualización y publicación en el SIG de la IM de información aportada por las Divisiones Espacios Públicos y Vialidad, relativa a modificaciones geométricas en el espacio público y la vialidad. 100% |
| 2.2.3. | Publicación en el SIG de la IdeM de los casos de modificaciones prediales aportados por el Servicio de Catastro y Avalúo. 100% |



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

Objetivo/s General/es 3. Mejorar la gestión de los recursos departamentales con la participación de las funcionarias y funcionarios para posibilitar más y mejores servicios.

| Objetivo/s Especifico/s | indicadores | Metas | |
|--------------------------------|---|--|-------------------------------|
| | 3.1. Revisar y redimensionar la estructura básica para el adecuado funcionamiento de los diferentes sectores que integran el Departamento adecuándolos a las tareas permanentes y específicas a desarrollar; a la vez que asegurando la concreción de las prioridades definidas para el quinquenio. | | |
| | 3.1.1. | Propuesta desarrollada de redefinición del dimensionado del Departamento y definición/ redefinición de roles | 100% |
| | 3.1.2. | Integración de la Unidad de gestión territorial | 100% |
| | 3.1.3. | Integración de la Unidad de impacto territorial | 100% |
| | 3.2. Promover, fomentar y/o facilitar la capacitación en general y en particular la formación específica para el desarrollo de tareas en áreas especializadas. | | |
| | indicadores | | Metas |
| | 3.2.1. | Organización y dictado de Cursos de manejo de instrumentos de planificación, proyecto y gestión en Patrimonio | 1 |
| | 3.2.2. | Curso de capacitación organizado por OPP-DINOT sobre "Proyecto de la guía metodológica y prototipo aplicable para la Elaboración de Ordenanzas Departamentales de Ordenamiento Territorial". | Participación de funcionarios |
| | 3.2.3. | Dictado de Curso de capacitación en Sistemas de Información Geográfica para funcionarios. | 1 |
| | 3.3. Mejorar, optimizar y sistematizar procesos, procedimientos y tiempos de gestiones urbano-territoriales y de instrumentos de ordenación, gestión y ejecución. | | |
| indicadores | | Metas | |
| 3.3.1. | Nuevo procedimiento incluyendo tiempos de gestión de Estudios de Impactos Territoriales. | elaborado e implementado. | |
| 3.3.2. | Ajuste de procedimiento de gestión de Fase A en áreas patrimoniales (Unidad de Patrimonio / CEP's). | Procedimiento elaborado | |
| 3.3.3. | Procedimiento Trámites en Consulta de la CEP Montevideo Rural, elaborado e implementado | 100% | |
| 3.3.4. | Procedimiento para la elaboración de cartografía de Instrumentos de Ordenación conforme a los estándares de SIG de la IdeM. | Procedimiento definido | |
| 3.3.5. | Procedimiento elaborado de Actualización permanente de la normativa urbanística vigente | 100% | |



Departamento: 6 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

| | | | |
|--|--|---|---|
| Objetivo/s Especifico/s | 3.4. Continuar administrando y mantener actualizado el sistema de información territorial catastral departamental. | | |
| | indicadores | | |
| | Metas | | |
| | 3.4.1. | Actualización de valores de construcciones en inmuebles con áreas edificadas mayores que las que figuran en Catastro Nacional, para el universo de trámites de Habilitación Industrial y Permisos de Construcción de Regularización de Obra | 100% |
| 3.4.2. | Ajuste a nuevo valor real otorgado por Catastro Nacional para los casos que cuentan con Declaración Jurada de Caracterización Urbana. | 100% | |
| 3.4.3. | Actualización de los casos de modificaciones prediales registradas en Catastro Nacional. | 100% | |
| Objetivo/s General/es | 4. Coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales departamentales con las nacionales. | | |
| Objetivo/s Especifico/s | 4.1. Articular las iniciativas y requerimientos con efectos relevantes en el territorio y en su gestión, provenientes de las diferentes áreas de actuación de la IdeM, de otros ámbitos públi (nacionales, metropolitanos y locales), privados y de la sociedad civil. | | |
| | indicadores | | |
| | Metas | | |
| | 4.1.1. | Participación activa en planes sectoriales desarrollados por otros departamentos la Intendencia de Montevideo | Integración a los equipos del Plan Director de Saneamiento V y del Plan de Movilidad |
| | 4.1.2. | Propuesta de acciones a articular y coordinar desde el Concejo del Arroyo Chacarita | Propuesta elaborada |
| | 4.2. Continuar profundizando el proceso de planificación y gestión en escalas supra-departamentales | | |
| | indicadores | | |
| | Metas | | |
| | 4.2.1. | Convenio con DINOT de colaboración y coordinación de acciones para el fortalecimiento de las capacidades de gestión planificada del territorio | Convenio suscrito con DINOT |
| | 4.2.2. | Participación activa en la elaboración y desarrollo de los instrumentos supra-departamentales previstos en Ley N° 18.308 de Ordenamiento Territorial y desarrollo Sostenible, impulsados desde la DINOT del MVOTMA | a. Programa Nacional Zona Oeste de Montevideo, propuesta; b. Estrategias regionales de Ordenamiento Territorial para las Actividades Extractivas, propuesta elaborada. |
| 4.3. Fortalecer y continuar desarrollando tareas en común en clave metropolitana | | | |
| indicadores | | | |
| Metas | | | |
| 4.3.1. | Agenda de proyectos, programas y acciones en el ámbito del Área Metropolitana | Agenda elaborada y presentada a Agenda Metropolitana | |